



CONCESION  
Rumichaca  
Pasto



27.  
4:28 PM



GS-148-18

San Juan de Pasto, 11 de abril de 2018



**RADICADO**

Margarito Garzon

05:08 PM

11/04/2018

Señor  
Att: Martín Paz Prado  
Secretario de Planeación e Infraestructura  
Celular: 3127730527  
Municipio de Tangua

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.

Asunto: Respuesta Radicado Número R000554-18 "Socialización vinculación de personal".

Cordial saludo,

La Agencia Nacional de Infraestructura ANI, adjudicó el Contrato APP 015 de 2015, a la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S, cuyo objeto es realizar la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Rumichaca – Pasto, ubicado en el Departamento de Nariño, particularmente en los municipios de Ipiales, Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto.

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales de la Gestion Social y atendiendo la solicitud realizada, el programa de Vinculación de mano de obra, informa que se llevará a cabo una reunión, este viernes 13 de abril del 2018, en las oficinas de la Concesionaria Vial Unión del Sur, a las 8:30 am, para brindar la información sobre el proceso de vinculación del personal.

Cordialmente,

**GERMÁN DE LA TORRE LOZANO**  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A  
Elaboró: V. Villarreal  
Revisó: P. Orozco

C.C. Ing. Francisco Orduz Barón, Gerente de proyecto – ANI  
Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.



www.uniondelsur.co  
facebook.com/viauniondelsur  
viauniondelsur  
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL:  
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá  
Carrera 30 A No. 12A - 24 - Barrio San Ignacio  
Contacto: (+57) 27384584 - Pasto - Nariño - Colombia

-BOGOTA-D.C., 12 de Abril de 2018

Al contestar cite el numero de radicado de este documento  
ANI Numero de Radicado 20184090362552



Fecha: 12/04/2018

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: GS 148-18 RESPUESTA RADICADO R000554-18 SOCIALIZACION VINCULACIÓN DE PERSONAL

Cordial saludo,

buenas tardes adjunto envío oficio gg-148-18 para su información. muchas gracias cordialmente,  
stephanie riascos  
analista gestion documental  
carrera 30 a no. 12 a 24 b. san ignacio.  
pasto, narino, colombia  
tel (057)(2) 7364584 ext. 109  
cel: 3128164566

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 032 7364584

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: [gestiondocumental@uniondelsur.co](mailto:gestiondocumental@uniondelsur.co)

Correo electronico de Notificacion: [gestiondocumental@uniondelsur.co](mailto:gestiondocumental@uniondelsur.co)

Anexos:

OFICIO REMISORIO